



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS

Manizales, dos (02) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora al expediente el oficio procedente la Gobernación de Caldas, mediante el cual la Jefe de Gestión del Talento Humano da respuesta a nuestro oficio No. 0666 del 18 de octubre del avante año, informando que a partir de la nómina del mes de noviembre se le dará aplicación al descuento ordenado, el cual equivale al 25% de los valores devengados por el señor **JHON JAIRO GARCÍA GIRALDO**, como funcionario de esa Entidad.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO

Firmado Por:
Martha Lucia Bautista Parrado
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c4596ad1dc05498433a9837347de014f93ab3926952919a1475abda023e0dd0**

Documento generado en 02/11/2023 03:41:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>